



FAFEMP

EL FORO ARGENTINO DE FACULTADES Y ESCUELAS DE
MEDICINA PÚBLICAS Y SU COMPROMISO CON LAS
AGENDAS INTEGRADAS DE SALUD Y EDUCACIÓN

FAFEMP

- Universidades Nacionales
- Distribuidas en todo el territorio
- Consecuencia del proceso de acreditación 2008-2009
- Comienzo 13 Facultades.



Realidad

Qué pasa con la formación de nuestros profesionales en nuestras universidades?

Qué sucede con la formación de nuestros especialistas?

Por qué nuestros egresados buscan determinadas formas de ejercicio profesional?

PROPÓSITOS

1. **aportar ideas y proyectos, y efectuar recomendaciones y propuestas en el campo de la educación en ciencias de la salud**, sobre asuntos tales como programas específicos, procesos de acreditación, entre otras cuestiones de interés para la educación médica;
2. coadyuvar en la **generación de políticas de salud en general, y de educación médica en particular**, en todos sus niveles constituyéndose en interlocutores de los Ministerios de Salud, de Educación, y demás estructuras gubernamentales que así lo requieran;
3. promover acciones de intercambio académico y científico entre docentes e investigadores y entre alumnos de las distintas carreras **que permitan compartir situaciones de aprendizaje en distintos ámbitos académicos y geográficos**;
4. **compartir recursos educativos de generación propia, y bases de datos bibliográficos**;
5. **integrar una red académico-asistencial**, como aporte solidario a la salud de poblaciones subatendidas del continente, generando guías académicas de diagnóstico y tratamiento de enfermedades regionales prevalentes, así como dar soporte con expertos propios a alternativas de segunda opinión médica a distancia

CONGRESOS DEL FAFEMP



El Médico que el País Necesita

I Congreso del Foro Argentino de Facultades y Escuelas Públicas de Medicina

Córdoba, 21 y 22 de Junio de 2012



FCM
Facultad de Ciencias Médicas



OCTUBRE 31
NOVIEMBRE 1 Y 2
Facultad de Medicina de la UBA
Aula Magna



2do
CONGRESO
FAFEMP 2013

SEGUNDO CONGRESO del FORO ARGENTINO de FACULTADES y ESCUELAS DE MEDICINA PÚBLICAS

-IN MEMORIAM PROF. ALFREDO BUZZI-

"LA FORMACIÓN MÉDICA DE POSGRADO QUE EL PAÍS NECESITA"

Participan:

Ministerio de Salud de la Nación
Ministerio de Educación de la Nación
Consejo Interuniversitario Nacional

Organiza:



Decanato
Facultad de Medicina UBA

INFORMES: 5950-9701/congreso.fafemp@fmed.uba.ar



3º CONGRESO del FORO ARGENTINO

DE FACULTADES Y ESCUELAS DE MEDICINA PÚBLICAS

La investigación médica que el país necesita.
Responsabilidad social de las carreras de medicina

Cuáles han sido las principales acciones en esta agenda de trabajo conjunta?

- Elaboración de nuevos estándares para la acreditación de las carreras de medicina
- Diseño de un Programa de Intercambio de estudiantes de medicina que se encuentren cursando la PFO y acuerdo de criterios mínimos de formación para la práctica final.
- Incorporación a la Red de Instituciones que participan de Cibersalud.
- Participación en Programas de Capacitación en Conjunto con el Ministerio de Salud de la Nación. (TRAPS-REMEDIAR-etc)



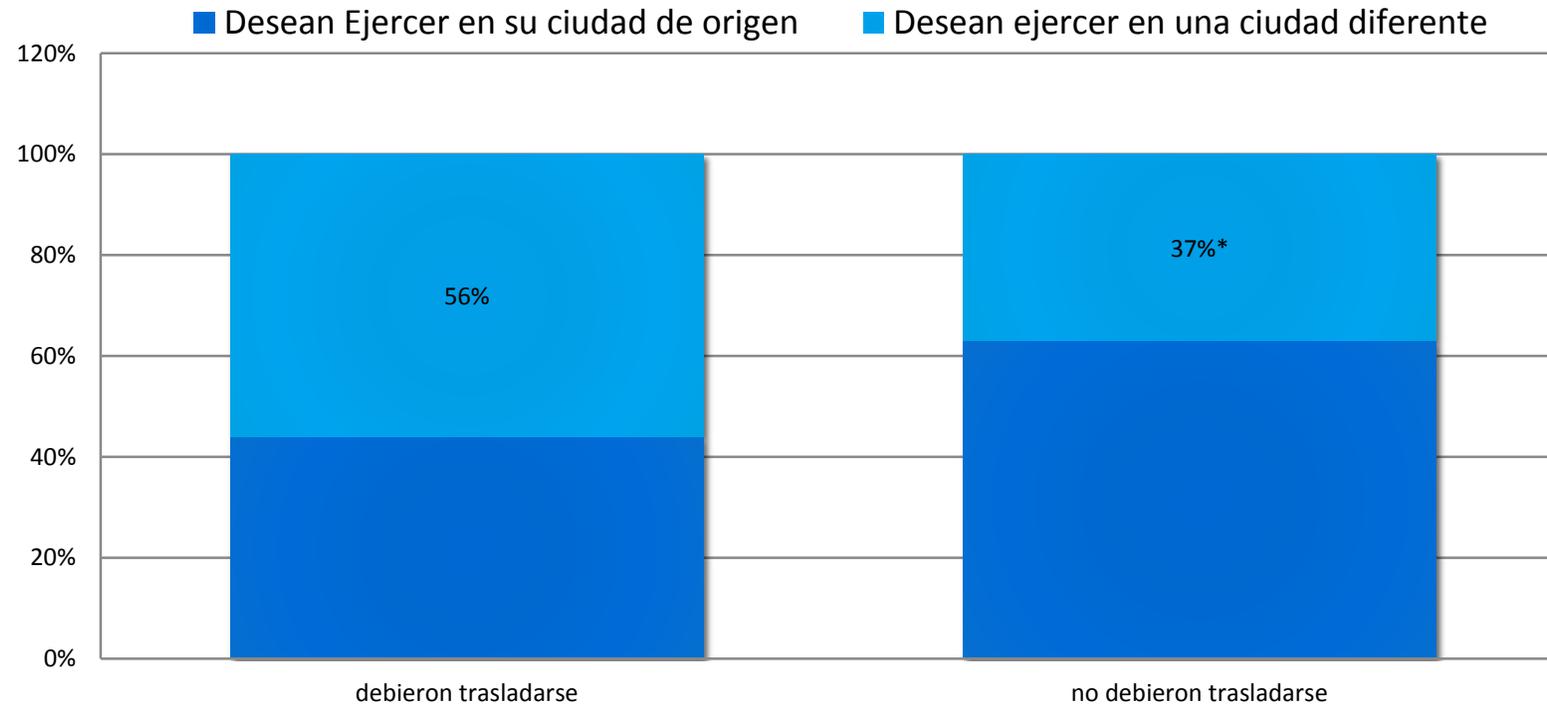
- Participación en Encuentros de la Dirección de Capital Humano en relación al Examen Único para el acceso a residencias médicas y en diferentes instancias de elaboración de marcos de referencia de las residencias médicas.
- Participación en la constitución del Foro de Salud Pública: envejecimiento y conocimiento (FOSPECO) INSSJP PAMI-OPS
- Participación en Reunión del COFESA
- Participación en diferentes reuniones internacionales sobre formación de Recursos Humanos
- Observatorio Interuniversitario
- Conformación de una Red de Bibliotecas Universitarias



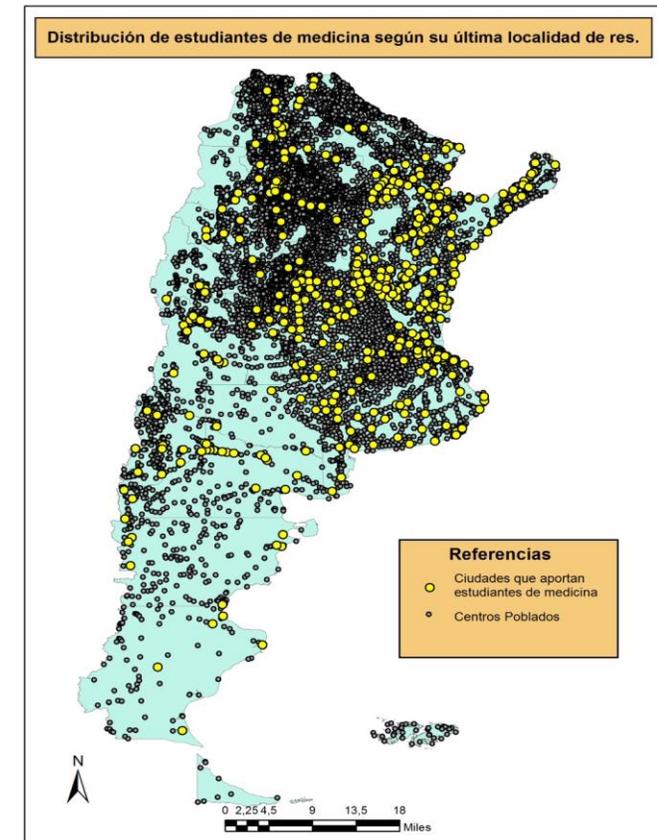
OBSERVATORIO INTERUNIVERSITARIO PARA EL ESTUDIO Y PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS INTEGRALES EN LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA

- Promover la mejora en la calidad de los datos sobre la situación de las carreras de medicina a nivel nacional
- Gestión de actividades académicas surgidas de los análisis producidos
- Interrelación con organismos gubernamentales y no gubernamentales
- Mejorar las decisiones y planificación de las mismas Facultades y carreras de medicina del país.

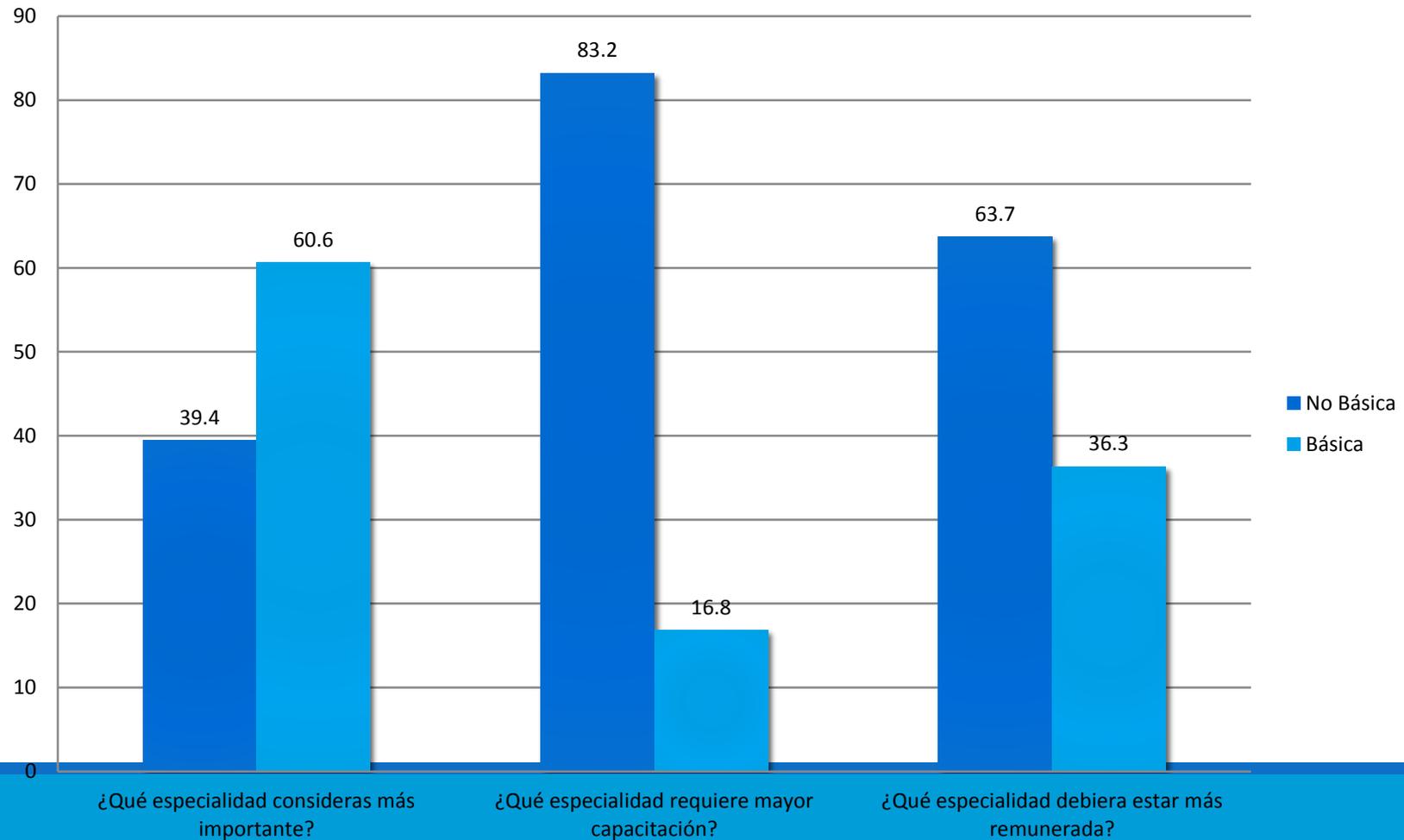
Deseo de radicarse en su ciudad de origen de acuerdo a la necesidad de trasladarse para estudiar



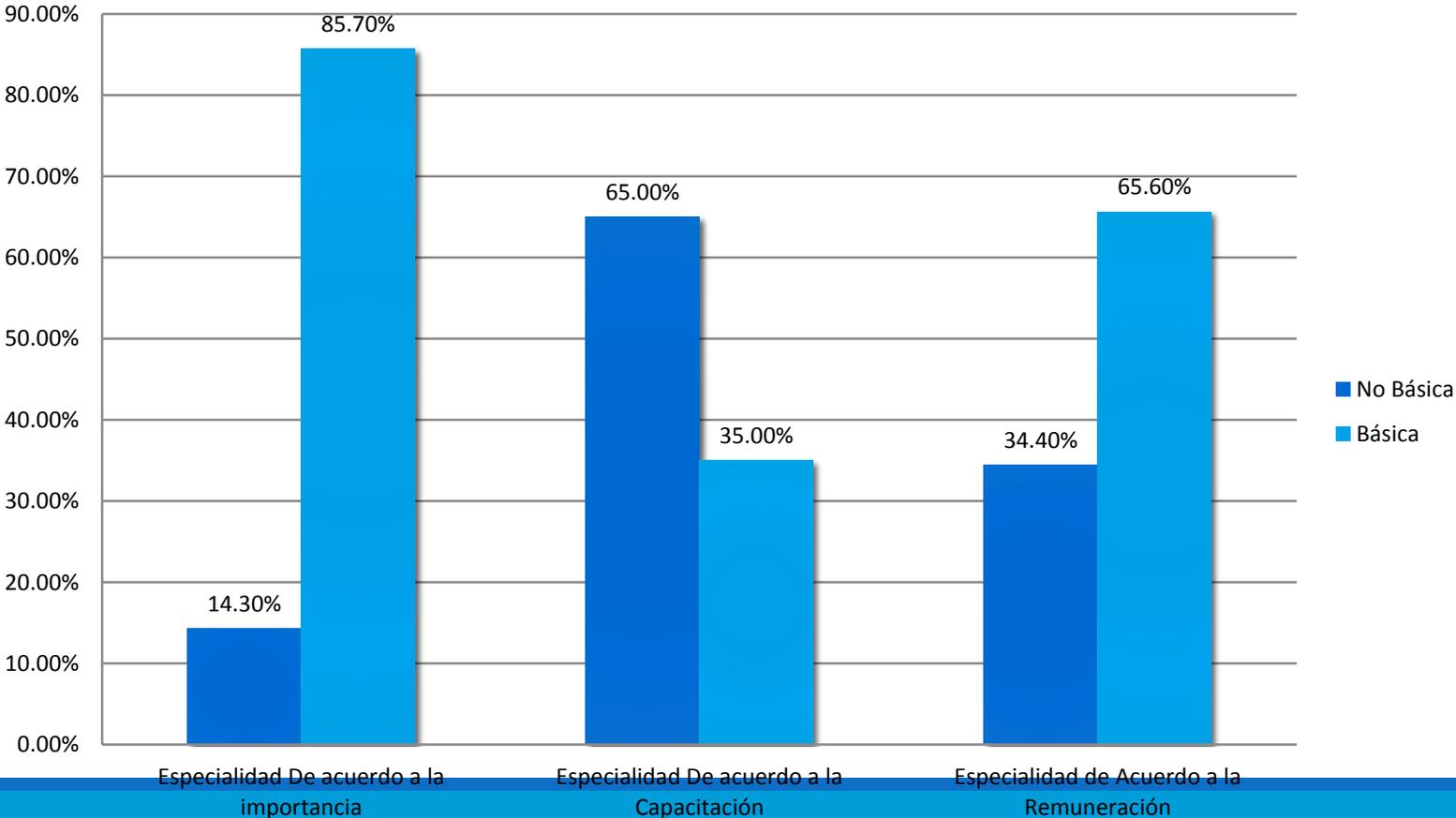
*El O.R. Para Ejercer en una ciudad diferente es de 2,05 si el estudiante se trasladó para estudiar. ($P < 0.000$)



Valoración del tipo de especialidad por parte de los ingresantes n: 2556



Valoración del tipo de especialidad por parte de los Estudiantes avanzados n:700



ALGUNOS DATOS PRELIMINARES A TENER EN CUENTA

- **Se nota una acentuada feminización que continúa aumentando.**
- **A mayor distancia en el traslado de la ciudad de origen, aumenta la necesidad de trabajar.**
- **A su vez, quienes necesitan trasladarse expresan mayor deseo de ejercer en un futuro en una ciudad diferente a la de origen.**

- **Los ingresantes valoran como más importantes a las especialidades básicas y en su gran mayoría opinan que éstas requieren menor capacitación que las no básicas.**
- **A su vez, opinan mayormente que las no básicas deben ser más remuneradas que las básicas. Sin embargo esta situación cambia en los estudiantes avanzados quienes consideran que las especialidades básicas deberían estar mejor remuneradas.**



Dado que los esfuerzos y aportes de la ciudadanía argentina son los que sostienen moral y materialmente a la Universidad Pública, la Academia debe orientarse a servir a todo el Pueblo de la Nación, enfocando sus principales problemas de salud, con énfasis en los grupos más vulnerables y desposeídos, luchando contra la inequidad y la injusticia social, para cumplir así con su inevitable destino de organismo socialmente solidario.

FAFEMP